

# LA MOVILIZACIÓN DE LAS RELIQUIAS DURANTE LA GUERRA CIVIL. HISTORICISMO Y SACRALIZACIÓN EN LA ESPAÑA FRANQUISTA \*

César Rina Simón

Las reliquias tuvieron un papel determinante en la construcción de la legitimidad franquista y en la articulación de su narrativa historicista. Debido a su doble significación —son restos de santos o artefactos que han estado en contacto con ellos o con Cristo y la Virgen, pero también “vestigios de cosas pasadas” o “cosas antiguas” que han llegado hasta el presente— fueron movilizadas de diferentes formas y en distintos contextos sociopolíticos como continentes de pasado y de tradición que refrendaban el proyecto nacionalcatólico y el poder carismático y sobrenatural de Franco. La dictadura se asentó sobre una escatología restauradora, en la que lo novedoso era la recuperación de la senda imperial y tradicional de la nación. Las reliquias permitían realizar un viaje simbólico al pasado, pues además de su halo de sacralidad y sus poderes taumatúrgicos, eran los vestigios de un tiempo dorado que se perdió, pero al que se podía volver valiéndose de los restos que habían perdurado de una época de plenitud nacional. En la historiografía española apenas encontramos investigaciones relativas a las reliquias religiosas en el mundo contemporáneo. Sí hay trabajos recientes sobre las “reliquias seculares”<sup>1</sup> de los dictadores europeos cuya presencia carismática se mantendría latente en sus reliquias y lugares de memoria después de muertos, sobre el culto a los restos de José Antonio en

\* Investigación realizada en el marco del proyecto de investigación “El factor católico y la libertad de pensamiento en las guerras culturales de la Europa occidental contemporánea (1789-1989): perspectiva comparada, transnacional y de género” (PID2022-136299NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

<sup>1</sup> Daniele Pisani, “Politics of relics: On the celebration of the Fallen of the First World War during the interwar period in Italy”, *Historical Encounters*, 8: 1 (2021), pp. 55-72. Xosé. M. Núñez Seixas, *Guardias del lobo. Memorias de la Europa autoritaria. 1945-2020*, Crítica, Barcelona, 2021. Nina Tumarkin, *Lenin Lives! The Lenin Cult in Soviet Russia*, Harvard University Press, Londres, 1997. Dino Mengozzi, *Il corpo di Garibaldi. Reliquie laiche e taumaturgia politica nell'Italia dell'Ottocento*, Franco Angeli, Milano, 2021; *Lenin e Oriani. Il 'corpo sacro' del leader nelle religioni politiche del Novecento*, Il Ponte Vecchio, Cessena, 2021.

el campo de estudio de la sacralización de la política<sup>2</sup> y algún análisis de las reliquias desde enfoques multidisciplinares y de amplio abanico cronológico.<sup>3</sup> Esta temática, por el contrario, está siendo profusamente abordada en el ámbito académico italiano, del que hemos tomado propuestas analíticas sobre la compenetración del culto a las reliquias con el “sistema litúrgico y ritual del fascismo”.<sup>4</sup>

## RELIQUIAS QUE MOVILIZAN

La sanción religiosa de la guerra civil en términos de cruzada ha sido profusamente investigada desde el ámbito institucional de la Iglesia: cartas pastorales, homilías y apoyo explícito de la jerarquía católica al bando sublevado.<sup>5</sup> Sin embargo, aún está pendiente una comprensión más profunda de cómo fue interpretada, experimentada y recordada “desde abajo” la sacralización del conflicto tanto en el campo de batalla como en la retaguardia. Desde el enfoque cultural es necesario ahondar en lo simbólico y ritual, en los imaginarios sagrados —no estrictamente religiosos—, en la articulación de una narrativa histórica de tradición judeocristiana: sucesión de caídas y redenciones hasta la resurrección final propiciada por un héroe —profeta o mesías enviado por Dios—, y en los mecanismos de identificación comunitarios sustentados en determinadas devociones o ritos festivos de continente religioso, pero de significaciones caleidoscópicas. Desde este punto de vista, lo religioso trasciende a las conceptualizaciones jerárquicas y se

<sup>2</sup> Zira Box, “Rituales funerarios. Culto a los caídos y política en la España franquista: a propósito de los traslados de José Antonio Primo de Rivera (1939-1959)”, en Jesús Casquete y Rafael Cruz (eds.), *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo xx*, Catarata, Madrid, 2009, pp. 265-298. Giuliana di Febo, “I riti del nazionalcattolicesimo. José Antonio Primo de Rivera e il culto dei caduti”, en Maurizio Ridolfi (ed.), *Rituali Civili. Storie nazionali e memorie pubbliche nell’Europa contemporanea*, Gangemi, Roma, 2007, pp. 189-202. Culto a los caídos y “sagrarios” del fascismo italiano en: Andrea Masseroni, “Martiri della rivoluzione fascista”, en Tommaso Calì y Daniele Menozzi (eds.), *L’Italia e i santi. Agiografie, riti e devozioni nella costruzione dell’identità nazionale*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma, 2017, pp. 549-576; Emilio Gentile, *El culto del littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2017, cap. 1.

<sup>3</sup> Aunque con escasa presencia de trabajos relativos al período contemporáneo, podríamos destacar los congresos anuales que organiza el grupo de innovación “El culto a las reliquias. Interpretación, difusión y ritos” de la Universidad de Zaragoza, cuyas actas publica la propia universidad.

<sup>4</sup> Mauro Forno, “Chiesa e rituali di traslazione delle reliquie durante il Ventennio fascista”, *SMSR*, 88: 1 (2022), pp. 121-134. Giovanni Graglia, “Le due sposizioni della SS. Sindone (1931-1933) e la ‘sacralizzazione della politica’ nel ventennio”, *Annali della Fondazione Einaudi*, 47 (2013), pp. 333-359. Para el culto a las reliquias en clave identitaria en la contemporaneidad remitimos a Paolo Cozzo, “The Circulation of Roman Relics in the Savoy States. Dynamics of Devotion and Political Uses in the Modern and Contemporary Ages”, en Silvia Cavicchioli y Luigi Provero (eds.), *Public Uses of Human Remains and Relics in History*, Routledge, Nueva York, 2019, cap. 4; Francesco Paolo de Ceglie, *Il segreto di san Gennaro. Storia naturale di un miracolo napoletano*, Einaudi, Torino, 2016.

<sup>5</sup> Los ejemplos más representativos son Alfonso Álvarez Bolado, *Para ganar la Guerra, para ganar la paz. Iglesia y Guerra Civil: 1936-1939*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1995; Hilari Raguer, *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Península, Barcelona, 2008. Para un análisis de la cruzada como plebiscito armado en clave transnacional ver a Daniele Menozzi, ‘Crociata’. *Storia di un’ideologia dalla Rivoluzione francese a Bergoglio*, Carocci, Roma, 2020, cap. 5 y Lucia Ceci, *La fede armata. Cattolici e violenza politica nel Novecento*, Il Mulino, Bologna, 2022, cap. 3.

disemina en un sinnfín de creencias y prácticas —entendidas como tradicionales— que las comunidades integran en sus imaginarios sociales.<sup>6</sup>

En estos horizontes en los que se confunde lo identitario, lo devocional y lo festivo debemos incluir el culto a las reliquias, movilizadas secularmente para fomentar el culto católico, crear espacios de peregrinación, obtener recursos económicos, propiciar actos benignos de la naturaleza —favorecer la lluvia, curar enfermedades— y también legitimar y sacralizar al poder que las custodia. En la contemporaneidad, el tráfico, invención y uso público de las reliquias se ha mantenido vigente, lo que una vez más viene a matizar las “teorías de la secularización” y del “desencantamiento del mundo”.<sup>7</sup> A ello habría que sumarle el trasvase de sacralidad de lo religioso a lo laico, la estetización de la política y los proyectos de constituir religiones civiles o políticas sustitutorias en torno a vectores seculares como la nación, la razón, el líder, el partido o el movimiento.

Cuando se inició la sublevación militar en julio de 1936, la movilización de las reliquias era un recurso conocido por las culturas políticas contemporáneas,<sup>8</sup> aunque adquirieron nuevas funciones en el contexto bélico, como la de refrendar el plebiscito sagrado entre la Ciudad de Dios y la ciudad de los hombres. La dimensión de cruzada se materializó en restos sagrados que aparecían providencialmente para manifestar su apoyo a las tropas sublevadas y que eran celebrados en rituales de sacralización y purificación valiéndose de la dimensión sobrenatural, taumatúrgica, identitaria y política de la reliquia, imagen o símbolo religioso. La guerra abrió un tiempo propicio para los milagros, las apariciones y todo tipo de hechos sobrenaturales que demostraban la intercesión divina por uno de los bandos: balas desviadas por un “detente” del Sagrada Corazón; bombas que no explotan en el Pilar de Zaragoza;<sup>9</sup> mantos de vírgenes que protegen a modo de escudo antiaéreo las ciudades; la mano incorrupta de Santa Teresa que orienta las decisiones de Franco;<sup>10</sup> la patrona de Ceuta, que posibilita el

<sup>6</sup> César Rina Simón, *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular [1936-1949]*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2015. Claudio Hernández Burgos y César Rina Simón (eds.), *El franquismo se fue de fiesta. Ritos festivos y cultura popular durante la dictadura*, Universidad de Valencia, Valencia, 2022. Para la movilización social y bélica véase Miguel Ángel del Arco Blanco, “Before the Altar of the Fatherland: Catholicism, The Politics of Modernization and Nationalization during the Spanish Civil War”, *European History Quarterly*, 48 (2018), pp. 232-255; Miguel Ángel del Arco Blanco, Carlos Fuentes, Claudio Hernández Burgos y Jorge Marco (eds.), *No sólo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Comares, Granada, 2013; Claudio Hernández Burgos, “La forja de la ‘nación de Franco’: nacionalismo, catolicismo y violencia en la zona rebelde durante la Guerra civil española (1936-1939)”, *Rúbrica Contemporánea*, 17 (2020), pp. 79-97.

<sup>7</sup> Marcel Gauchet, *Le désenchantement du monde. Une histoire politique de la religion*, Gallimard, París, 1985.

<sup>8</sup> Stéphane Bachiocchi y Christophe Duhamelle (dirs.), *Reliques romaines. Invention et circulation des corps saints des catacombes à l'époque moderne*, École Française de Rome, Roma, 2016.

<sup>9</sup> Usos políticos de la Virgen del Pilar en Giuliana di Febo, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Universidad de Valencia, Valencia, 2012, pp. 41-48; Francisco Javier Ramón Solans, *La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014.

<sup>10</sup> Conviene no confundir esta mano de Santa Teresa con el brazo incorrupto que se venera en el convento carmelita de Alba de Tormes y que protagonizó actos de exaltación nacionalcatólica en su peregrinación por España entre 1962 y 1963.

desembarco de las tropas africanas en la península;<sup>11</sup> el cuerpo de Santiago, que se le escucha cabalgar junto a las tropas de la nueva “reconquista”;<sup>12</sup> y diversas apariciones marianas con mensajes politizados.<sup>13</sup>

La población española conocía mayoritariamente los arquetipos bíblicos cuyos mitos y milagros parecían reproducirse en la guerra para señalar de manera palpable e inequívoca la predilección de Dios por la causa sublevada y por Franco.<sup>14</sup> Pero la santificación de la muerte y las señales de la providencia no fueron solo recursos discursivos de legitimación sagrada, sino que se materializaron en milagros u objetos sagrados palpables. Más allá de la verosimilitud de estos relatos, nuestro interés radica en evaluar en qué medida lo milagroso fue interpretado, experimentado y divulgado. La incidencia en la prensa, en los discursos institucionales y las puestas en escena del régimen invitan a pensar que fueron recursos importantes en la construcción de la legitimidad franquista.

La veneración de objetos materiales se extendió a los símbolos nacionalistas. La bandera rojigualda fue presentada como la “sagrada reliquia de la tradición española”.<sup>15</sup> También fueron convertidos en reliquias dignas de veneración los muñones y señales de mutilación de los combatientes, que para Pemán eran “ofrenda ante el altar de la carne dolorida de España, que está salvando el mundo”.<sup>16</sup> Bajo esta lógica de visibilizar las heridas de guerra se fundó en 1939 en Málaga una cofradía de excombatientes mutilados en torno al Cristo de los Milagros, una talla que había sido mutilada en los ataques anticlericales de mayo de 1931.<sup>17</sup> Millán Astray quedó conmovido en la primera procesión de la cofradía con “este Cristo que los rojos, lo mismo que a España, habían mutilado (...)”. “Hemos tenido la suerte de derramar nuestra sangre y dar parte de nuestros cuerpos por la patria. Sois los más gloriosos después de los muertos”.<sup>18</sup> Los muñones y cicatrices adquirieron una dimensión de “reliquias sagradas” dignas de veneración patriótica,<sup>19</sup> como ocurrió también con las ruinas de lugares emblemáticos

<sup>11</sup> La historia de España estaba repleta de hechos milagrosos y de la protección de la Virgen, que había propiciado las victorias españolas desde su aparición en el Pilar de Zaragoza. Véase el documental *La Virgen Capitana de nuestra historia* de 1945. “Guion e informes de declaración de Interés Nacional”. (03)121.002 36/04675. Archivo General de la Administración (AGA).

<sup>12</sup> Así lo contó el publicista católico Manuel Siurot, “Santiago”, *ABC de Sevilla*, 4 de diciembre de 1936. Sobre culto legitimador de Santiago ver a Pablo Baissotti, *Fiesta, política y religión. España, (1936-1943)*, Y, Madrid, 2017, cap. 3; Ofelia Rey Castelao, *Los mitos del apóstol Santiago*, Nigra Trea, Vigo, 2006; José Ramón Rodríguez-Lago, *Cruzados o herejes. La religión, la Iglesia y los católicos en la Galicia de la guerra civil*, Porta de Papel / Nigra Trea, Vigo, 2010, pp. 120 y ss.; Giuliana di Febo, *Ritos de guerra*, pp. 49-55.

<sup>13</sup> William A. Christian Jr., “Religious apparitions and the Cold War in Southern Europe”, *Zainak*, 18 (1999), pp. 65-86.

<sup>14</sup> Javier Rodrigo, *Generalísimo. Las vidas de Francisco Franco, 1892-2020*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2022, pp. 39 y ss.

<sup>15</sup> “La jura de bandera”, *Hoy*, 20 de noviembre de 1936.

<sup>16</sup> José María Pemán, “La misa de los heridos”, *ABC de Sevilla*, 2 de marzo de 1937. Geromín de Guadalupe, pedía descubrirse en señal de respeto al paso de un mutilado. “Ese muñón (...), reliquia de una vida preciosa, (...) ha sido tu salvador (...)”. Geromín de Guadalupe, “Breviario Patriótico”, *Hoy*, 26 de febrero de 1937.

<sup>17</sup> Hasta 1976 procesionó con el bastón de mando de Franco. César Rina Simón, *Los imaginarios franquistas*, pp. 169-172.

<sup>18</sup> *Sur*, 8 de abril de 1939.

<sup>19</sup> Alonso de Castilla, “Reliquias del dolor de España”, *Hoy*, 23 de marzo de 1940.

de la memoria de la guerra convertidos en referencias de la propaganda e integrados rápidamente en circuitos de turistificación de la guerra a través de la pedagogía del terror: el Alcázar de Toledo, Belchite, el Sagrado Corazón de El Cerro de los Ángeles —“calvario de Cristo y de España”—;<sup>20</sup> el Santuario de la Virgen de la Cabeza o la Ciudad universitaria de Madrid.<sup>21</sup> Los proyectos posteriores de restauración contemplaron mantener visibles señales de la destrucción para perpetuar la memoria de la hazaña patriótica y de la “barbarie roja”.

Los pilares simbólicos del nuevo Estado se fueron construyendo con reliquias religiosas y laicas que recordaban la “destrucción marxista” o la entrega de los héroes. A las semanas de iniciarse la guerra, en Tuy se comenzó a construir el monumento al “protomártir de la cruzada”, José Calvo Sotelo, lugar de memoria que reuniría reliquias de la historia de España como un sillar de la Giralda de Sevilla o una reliquia colombina de La Rábida.<sup>22</sup> Si los soldados cosían en sus solapas el “detente” y portaban objetos religiosos en el campo de batalla, sus generales eran bendecidos y guiados por reliquias.<sup>23</sup> Del mismo modo, los objetos que tocaba Franco o Carmen Polo podían convertirse en amuletos de protección y reliquias que conservaran su aura protectora o su baraka. Carmen Polo, por ejemplo, tejió “por sus propias manos varios jerseys” que fueron ofrecidos a los combatientes como “reliquia”. Para los agraciados que recibieron la prenda fue un “honor extraordinario y recuerdo preciadísimo de alto valor histórico”.<sup>24</sup>

El culto a las reliquias reforzaba la teodicea franquista y justificaba la entrega de la vida por la patria, sacralizando a los fallecidos como mártires y caídos según su encuadre ideológico.<sup>25</sup> Así el traslado del cuerpo de José Antonio desde Alicante hasta El Escorial visibilizó la trascendencia que podía adquirir la muerte, la posibilidad de alcanzar la “santidad civil” y la garantía de recibir honores y entrar a formar parte en el panteón nacional.

<sup>20</sup> “Dulcísimo Monte Tabor”, *Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá (BOOMA)*, 1 de agosto de 1939. Eijo y Garay celebró un gran acto de reparación el 18 de julio de 1939 en las ruinas del Cerro de los Ángeles.

<sup>21</sup> El papel de las ruinas en los imaginarios franquistas en: Stéphane Michonneau, “Ruinas de guerra e imaginario nacional bajo el franquismo”, en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Casa de Velázquez, Madrid, 2014, pp. 25-47; Stéphane Michonneau, “Vivre parmi les ruines: Belchite, 1937-2016”, en Stéphane Michonneau, Carolina Rodríguez-López y Fernando Vela Cossío (eds.), *Paisajes de guerra. Huellas, reconstrucción, patrimonio (1939-años 2000)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2019, pp. 27-48. También se imprimieron foto libros sobre las ruinas para perpetuación de la memoria de la “destrucción”, como *El Alcázar de Toledo*, Editora Nacional, Bilbao, 1939.

<sup>22</sup> Sign. 11197, exp. 20. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). *La Unión*, 28 de noviembre de 1936.

<sup>23</sup> El general Varela llevaba colgado del pecho una reliquia de León XIII. *La Unión*, 27 de noviembre de 1936.

<sup>24</sup> *Hoy*, 2 de octubre de 1937.

<sup>25</sup> Zira Box, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Alianza, Madrid, 2010, cap. 1. Jesús Alonso Carballés, “Banalización de la violencia y usos políticos del culto a los ‘mártires’ y ‘caídos’ de la ‘Cruzada’ en el primer franquismo”, *Amnis*, 17 (2018). Para una panorámica europea, ver a George L. Mosse, *Fallen Soldiers. Reshaping the Memory of the World Wars*, Oxford University Press, Oxford, 1991 y Reinhart Kosselleck, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2012.



**Fig. 1.** Procesión de traslado de José Antonio hasta El Escorial en noviembre de 1939. Sobre X, foto 261B. Archivo Histórico Municipal de Cáceres.

Incluso se intentó que algunos de los “mártires” de la “cruzada” recibieran culto religioso alegando que sus cadáveres presentaban rasgos de santidad. Fue el caso de Antonio Molle, “martirizado por no blasfemar”. Según cuenta el diario *Ideal*, fue un mártir entre los miles que entregaron su vida como “ofrenda” a Dios. Fue detenido, “terriblemente” torturado y martirizado, y murió al grito de “¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey!”.<sup>26</sup> Dieciocho meses después de su enterramiento, su cuerpo estaba incorrupto, hecho que avalaron mediante informe notarial que fue enviado a la Sagrada Congregación de Ritos por mediación del cardenal Segura. Para promover su culto, los requetés imprimieron millares de estampas con su retrato. Molle era un símbolo “de las virtudes heroicas y de la fe católica de nuestra nación”.<sup>27</sup> La incorruptibilidad en las reliquias era una manifestación de la misericordia de Dios, una prueba de su existencia y también un mensaje de esperanza por la resurrección. Si la muerte se representaba con un esqueleto, la santidad lo hacía con un cadáver incorrupto, dispuesto a levantarse el día del juicio final.

<sup>26</sup> Para el uso político de la devoción a Cristo Rey remitimos a Daniele Menozzi, *De Cristo Rey a la ciudad de los hombres. Catolicismo y política en el siglo xx*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2022.

<sup>27</sup> *Ideal*, 24 de agosto de 1939.



Fig. 2. “Estampa” de Molle distribuida por los requetés y publicada en *Ideal*.

## MARTIRIO Y EXPIACIÓN DE LAS COSAS

Los ataques que sufrieron algunas reliquias durante las jornadas anticlericales que se produjeron durante la II República y, especialmente, los días que siguieron al 18 de julio, fueron presentados por el episcopado español como la muestra de la barbarie del enemigo y la justificación en “defensa propia” del plebiscito armado religioso.<sup>28</sup> Por eso se visibilizaron como herramienta propagandística, se fotografiaron y se divulgaron a través de la prensa y de exposiciones dedicadas a la “barbarie marxista”. La *Carta colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra*

<sup>28</sup> Antonio Montero Moreno, documenta que sólo en la diócesis de Cuenca fueron destruidos un millar de relicarios y fueron calcinadas las reliquias de su patrón San Julián. También fueron profanados los cuerpos-reliquia de San Pascual Bailón o San Ramón Nonato. Montero Moreno llamó a esta violencia anticlerical “el martirio de las cosas”. La carta pastoral “La Cuaresma de España” del cardenal primado, Isidro Gomá, a comienzos de 1937, señalaba a “los enemigos de Dios” en los “sacrilegios perpetrados [...] y que culminaron en este sacrilegio [...] más simbólico y clamoroso: el fusilamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles”, adquiriendo la guerra un “sentido cristiano-español”. Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, BAC, Madrid, 1961. Isidro Gomá, *Por Dios y por España. Pastorales. Instrucciones pastorales. Artículos. Discursos. Mensajes. Apéndice, 1936-1939*, Casulleras, Barcelona, 1940, pp. 99-106. Julio de la Cueva Merino, “La revolución iconoclasta: destrucción de templos e imágenes en la España de los años treinta”, en María Bolaños, Rafael Serrano e Isabelle Saint-Martín (dirs.), *Imágenes, devociones y prácticas religiosas. La Europa del Sur (1800-1960)*, Museo Nacional de Escultura, Valladolid, 2018, pp. 259-278.

de España incidía en la dimensión de cruzada —entre la “civilización” y la “barbarie”— provocada por los ataques iconoclastas y anticlericales: “ha sido espantosa la profanación de las sagradas reliquias: han sido destrozados o quemados los cuerpos de San Narciso, San Pascual Bailón”.<sup>29</sup>

La reposición, reconstrucción o restauración de las reliquias permitía presentar a nivel simbólico la narrativa de la regeneración nacional mediante el nacionalcatolicismo, la tradición y la apertura de un nuevo tiempo sagrado. Reliquias y otras imágenes religiosas tomaron el espacio público en actos de purificación y desagravio. Recuperaron el centro irradiador de sacralidad y de identidad de las comunidades locales al tiempo que fueron resignificadas como artefactos de legitimidad sacro-popular de la dictadura y como señales del poder mesiánico y carismático de Franco.<sup>30</sup> La restitución de la sacralidad iba de la mano de la restauración nacional mediante actos masivos de desagravio y de vinculación con las hazañas del pasado.<sup>31</sup> Por efecto rebote, las reliquias atacadas reforzaron su vinculación simbólica con el dictador, lo que le permitió también autorrepresentarse como el restaurador de la tradición.<sup>32</sup>

El rescate o aparición de reliquias —explicadas siempre en términos providenciales— reforzó la legitimidad sacro-popular del nuevo Estado y de sus líderes, como ejemplifica el caso paradigmático de la mano incorrupta de Santa Teresa en poder de Franco como símbolo expreso de su caudillaje “por la gracia de Dios” y como amuleto privado —la reliquia recibía culto en su dormitorio de El Pardo y viajaba con la familia al Palacio de Ayete y al Pazo de Meirás—.<sup>33</sup> La reliquia había sido incautada por un comité revolucionario al principio de la guerra civil a las monjas carmelitas

<sup>29</sup> Fragmentos reproducidos en “El episcopado español ante el momento actual”, *Hoy*, 13 de agosto de 1937. La legitimidad sagrada de la guerra desarrollada en Ignacio González Menéndez-Reigada, “Acerca de la Guerra Santa. Contestación a J. Maritain”, *La Ciencia Tomista*, 56 (1937); Aniceto de Castro Albarrán, *Guerra Santa. El sentido católico de la guerra española*, Editorial Española S. A., Burgos, 1938.

<sup>30</sup> Santificación de Franco en Giuliana di Febo, “La Cruzada y la politización de lo sagrado. Un Caudillo Providencial”, en Javier Tusell, Emilio Gentile y Giuliana di Febo (eds.), *Fascismo y franquismo cara a cara. Una perspectiva histórica*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004, pp. 83-97. Concepto de legitimidad sacro-popular en César Rina Simón, “Antropología. Cultura y ritos festivos. En torno a la legitimidad sacro-popular de la dictadura franquista”, en Zira Box y César Rina Simón (eds.), *El franquismo en caleidoscopio. Perspectivas y estudios transdisciplinarios sobre la dictadura*, Comares, Granada, 2020, pp. 53-75. Teoría general sobre el poder simbólico en Clifford Geertz, *Conocimiento Local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Paidós, Barcelona, 1994, cap. 6.

<sup>31</sup> Para el caso representativo de Valencia, ver a Sergio Doménech García, “Del sacrilegio al desagravio. Culto y ritual de la imagen sagrada en la Valencia del primer franquismo”, *Espacio, tiempo y forma*, 9 (2021), pp. 555-584. Véase también Juan Manuel Barrios Rozúa, “Las destrucciones iconoclastas durante la Guerra Civil y su papel en la propaganda franquista”, *Investigaciones Históricas*, 28 (2008), pp. 185-200; Mary Vincent, “Reparation: The Aftermath of Iconoclasm in Franco’s Spain/Desagravio”, en María Bolaños, Rafael Serrano e Isabelle Saint-Martín (dirs.), *Imágenes, devociones y prácticas religiosas*, pp. 279-297.

<sup>32</sup> “Solicitud de 1944 de la alcaldía de Villareal de los Infantes para que la Real Capilla y las reliquias de San Pascual Bailón queden bajo Patronato del Caudillo”. Jefatura de Estado: RGE 1152, caja 72/07674, exp. 21. AGA.

<sup>33</sup> Según el que fuera miembro del servicio privado de El Pardo, Juan Cobos Arévalo, *La vida privada de Franco. Confesiones del monaguillo del palacio de El Pardo*, Almuzara, Córdoba, 2009. Todos los 15 de octubre

de Ronda y fue recuperada por las tropas sublevadas en la toma de Málaga el 8 de febrero de 1937. Según la propaganda oficial, la reliquia se encontraba en una maleta abandonada por el coronel republicano José Eduardo Villalba en el cuartel de la Guardia de Asalto.<sup>34</sup> El hallazgo no se conoció hasta el 16 de febrero, cuando la mano ya se encontraba en poder de Franco, demasiado tarde para que pudiera recuperarla la comunidad de monjas de Ronda, su legítima propietaria.<sup>35</sup> Franco no estaba dispuesto a perder una fuente propagandística y de legitimidad tan importante. El 23 de febrero la mano presidió un acto de desagravio en la catedral de Salamanca con cuatro días de veneraciones públicas, hasta que la reliquia fue trasladada al despacho del Cuartel General de Franco.

La recuperación de la reliquia fue presentada como una señal trascendente del destino de la guerra: “el cuerpo santo de la Raza ha querido hacer más patente su inclinación por el Ejército de España con sus manos” que “protegen a su España auténtica”.<sup>36</sup> Los relatos milagrosos en torno al artefacto encajaban con el proyecto político de restauración nacional y sacralización de la jefatura del Estado. Para Pla y Deniel, su hallazgo era una demostración de que “desde el cielo está velando por España y por esto providencialmente su mano ha sido traída a Salamanca, que es hoy el corazón de España y donde reside su Caudillo en la lucha por la espiritualidad y la civilización cristianas”.<sup>37</sup> Las señales providenciales se confirmaron el día 28 de marzo de 1939, coincidiendo las últimas operaciones militares sobre Madrid con el aniversario del nacimiento de la santa.

---

se celebraba la onomástica de Santa Teresa llevando la reliquia al altar de la capilla del palacio. Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 219.

<sup>34</sup> La primera versión extensa de lo sucedido la ofreció *ABC de Sevilla* el 18 de febrero de 1938, donde se explicó que fue encontrada en una maleta con 110.000 pesetas, joyas, crucifijos y otras obras de arte. Esta hipótesis encajaba en los procesos de demonización del enemigo recalando la profanación de lo sagrado llevada a cabo por los republicanos y sus ánimos lucrativos. Queipo de Llano la propagó en su charla radiofónica del 20 de febrero de 1937, reproducida en *ABC de Sevilla*, 21 de febrero de 1937. También según el periódico, la mano había sido recuperada por la acción de la providencia y había llegado a Franco por la propia “voluntad” de la Santa. No hay documentación oficial relativa al hallazgo de la reliquia. En la Causa General de Málaga tampoco se dan detalles. “Causa General de Málaga, Pieza Décima, Persecución Religiosa”. 1060, exp. 9. Archivo Histórico Nacional (AHN). El testimonio más amplio es el de la priora entonces del convento, María de Cristo, quien durante toda su vida reclamó la propiedad de la reliquia para el convento. Su testimonio en Gonzalo Huesa Lope, *La mano de Santa Teresa*, Carmelitas Descalzas, Ronda, 1996, pp. 321-323.

<sup>35</sup> *Ibidem*. El día 16 de febrero, cuando *ABC de Sevilla* publica la primera noticia sobre el hallazgo de la reliquia, la priora del convento se dirigió a Sevilla para solicitar su devolución a Queipo de Llano y escribió al propio Franco, sin obtener el resultado deseado.

<sup>36</sup> *ABC de Sevilla*, 26 de febrero de 1937.

<sup>37</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca (BOOS)*, 27 de febrero de 1937. También reforzó la interpretación providencial del hallazgo de la reliquia uno de los biógrafos de la Santa que la habían relacionado con la “raza” y la hispanidad. Silverio de Santa Teresa, “La mano de la Santa redimida de la esclavitud bolchevique”, *El Monte Carmelo*, 1 de abril de 1937.



**Fig. 3.** Intercesión de Santa Teresa de Jesús en la Guerra Civil española, José María Sert y Badía, 1937. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Terminada la guerra, la comunidad de monjas carmelitas de Ronda, y especialmente la priora, la madre María de Cristo, reclamó en sucesivas ocasiones y por diferentes medios la devolución de la reliquia. Sin embargo, las pretensiones de la familia Franco eran otras. La mano dotaba de un aura de sacralidad sus decisiones, le ofrecía una protección privada y le asemejaba a uno de sus referentes históricos: Felipe II, que hizo rodear de múltiples reliquias su cotidianeidad y su ejercicio de poder.<sup>38</sup> En 1937 la Secretaria de la Jefatura del Estado había remitido a la priora una ambigua carta en la que incidía en que “no cabe duda que Dios no ha permitido que la mano de tan gloriosa Santa, saliese de España”, pero dejaba el asunto en el tejado de las “autoridades eclesiásticas”.<sup>39</sup> Entonces María de Cristo escribió a Balbino Santos Olivera, obispo de Málaga, para que iniciara el proceso de devolución, sin obtener ningún resultado. El 20 de agosto de 1939, ante la insistencia de la monja, Francisco Franco Salgado-Araujo nuevamente la tranquilizó: “no creo que haya inconveniente en la devolución”, al tiempo que maniobraba con el obispo de Málaga para obtener la autorización para quedarse con la reliquia. El secretario de Franco, Felipe Polo Martínez Valdés, solicitó formalmente al obispo la reliquia:

<sup>38</sup> Guy Lazure, “Possessing the Sacred: Monarchy and Identity in Philip II’s Relic Collection at the Escorial”, *Renaissance Quarterly*, 60 (2007), pp. 58-93.

<sup>39</sup> La correspondencia recibida de la secretaría de Franco se conserva en el archivo del convento carmelita de Ronda. Gonzalo Huesa Lope, quien fuera sacerdote de la comunidad y tuvo acceso al mismo, ha reproducido en *La mano de Santa Teresa* el intercambio de misivas.

El caudillo, que tiene una acendrada devoción a la Santa más española, y que ha visto palpablemente su constante protección en todas las empresas de la guerra, tiene vivísimos deseos de conservar bajo su custodia la Reliquia [...] para seguir venerándola [...]. La manera providencial como vino a su Excelencia el Generalísimo la Reliquia, la veneración en que la tiene, la protección que le dispensa, la exquisita piedad de que es objeto y la presencia constante en lo más recóndito de su hogar para invocar a Santa Teresa de Jesús de un modo perenne, son motivos poderosísimos para que permanezca en su poder, durante el tiempo que Dios sea servido que el Generalísimo Franco sea el Jefe Supremo del Estado Español. [...] la Mística Doctora [...] es gustosísima de tener su mano al lado del Caudillo, que se ha propuesto, con la ayuda de Dios, forjar una nueva España que entronque con la Imperial del tiempo de dicha Santa. [...] si la Mano de la Santa ha acompañado al Generalísimo en la guerra, verdadera Cruzada emprendida para defender los valores eternos, no le debe faltar en las horas definitivas de la paz. Sería [...] galardón estimadísimo y adecuada recompensa a los desvelos que ha pasado en defensa de la Religión y de la Civilización Cristiana”.<sup>40</sup>

Rápidamente Balbino accedió el 24 de octubre de 1939 “en vista del deseo vehemente de su Excelencia de retenerla en su poder para continuar rindiéndole en la intimidad del hogar ese culto tan fervoroso y devoto” y además celebraba “sobremanera que un tan gran tesoro de mi Diócesis proporcione ese espiritual consuelo a nuestro dignísimo Caudillo, y la venerada Mano de la gran Santa Española pueda continuar guiando sus pasos y empresas en la paz, como guio con tanta fortuna los de la pasada guerra”.<sup>41</sup> Balbino escribió a las monjas para notificarles su decisión: “la mano no se pierde, se va con el caudillo para guiarle en la construcción de la patria”. Intentaba consolarlas destacando que el Coronel Secretario, como contra partida, les había “reconocido plenamente la propiedad”, solo que por “el vehemente deseo que tiene el Generalísimo de no desprenderse por ahora de esa mano venerada a la que tanta devoción tiene y espera continúe guiando sus pasos en la paz, como ha hecho en la guerra”. En la misma misiva, Balbino pedía a la priora que no “insistiera” en la devolución y que escribiera a Franco manifestando “que la Comunidad está también muy conforme y santamente orgullosa”.<sup>42</sup> La priora así lo hizo y Franco agradeció el gesto enviando un cheque de 5000 pesetas a la comunidad.<sup>43</sup> Tanto María de Cristo como las siguientes prioras del convento, no cesaron a lo largo de la dictadura de reivindicar la propiedad de la reliquia y solicitarla para la celebración de acontecimientos extraordinarios. Por ejemplo, el 28 julio de 1940 María de Cristo envió una carta a El Pardo pidiendo que se colocara la carta junto a la mano de la Santa —intentado marcar simbólicamente la propiedad sobre la reliquia—. En 1942 escribió a la mujer de Arrese para que en la onomástica de la Santa la besara por ella. En 1943 envió una

<sup>40</sup> Firmado por Franco el 10 de octubre de 1939. Citado en *Ibidem*, pp. 234-236.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 236-237.

<sup>42</sup> Las cartas recibidas por la secretaría de Franco fueron publicadas en el *BOOM*, como certificación del reconocimiento de la propiedad última de las reliquias de las monjas de Ronda. *BOOM*, 10 de octubre de 1939.

<sup>43</sup> Gonzalo Huesa Lope, *La mano de Santa Teresa*, pp. 29-240. En 1961 Franco nuevamente envió un cheque, esta vez de 1000 pesetas, con motivo de las bodas de oro de María de Cristo. Ésta le había solicitado el préstamo temporal de la mano de santa Teresa. El Coronel Jefe del Servicio de Armamento del Ministerio del Aire le respondió el 19 de diciembre de 1961: “[Franco] ha manifestado que dicha Sagrada Reliquia está en su poder desde hace muchos años y que nunca ha accedido a peticiones análogas a la presente [...], ya que lo contrario sería sentar un precedente, y estaría la Sagrada Reliquia en movimiento continuo”. *Ibidem*, pp. 247-248.

estampa a Franco —a través del Ministro del Aire— para que se la firmara, pidiéndole nuevamente la reliquia para un familiar enfermo. La comunidad carmelita en 1956 pidió la intermediación del obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, García Lahiguera, que dos años después solicitó un informe con la historia de la reliquia. El obispo de Málaga Herrera Oria obtuvo un informe jurídico en 1961 avalando la propiedad de la reliquia que envió a García Lahiguera y a Mariano Puigdollers, Director General de Asuntos Eclesiásticos, si bien le indicó a las monjas que “no es prudente” remitírselo a Franco. “Basta que Vdes. posean el documento”. Diez años después, la priora del convento, desoyendo los consejos del obispo, envió el informe a El Pardo, obteniendo tan sólo una constatación de “la situación jurídica de la Mano”. En 1973 solicitaron por última vez la reliquia ante la enfermedad de María de Cristo.<sup>44</sup> La tenencia de la mano de Santa Teresa en El Pardo manifiesta cómo las reliquias no sólo fueron un recurso propagandístico de legitimación sagrada y tradicional de la dictadura, sino que los Franco creían realmente en sus poderes sobrenaturales, en los mensajes providenciales de su aparición y su función orientadora y taumátúrgica. La reliquia se convirtió en el amuleto sagrado y en el trofeo de guerra de la familia del dictador.<sup>45</sup>



**Fig. 4.** Relicario de la mano de Santa Teresa. En la muñeca se puede observar la Insignia de la Cruz Laureada de San Fernando que llevaba Franco en su traje civil. En el acto de devolución de la reliquia en diciembre de 1975, Carmen Polo pidió expresamente que la insignia se engarzara en el relicario para unir la memoria de la Santa con Franco y convertir el artefacto en un doble relicario.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 241-249.

<sup>45</sup> Fue devuelta por Carmen Polo al arzobispo de Toledo el 9 de diciembre de 1975 con la petición expresa que se engarza la insignia de la Cruz Laureada de San Fernando y así unir para siempre la memoria de la Santa con Franco. La reliquia sólo fue cedida por Carmen Polo en dos ocasiones, una para una procesión carmelita en Burgos —*ABC de Sevilla*, 15 de julio de 1939, p. 17— y otra para las celebraciones de los “Veinticinco años de Paz” el día del Caudillo en Burgos —*Hoja del Lunes*, 2 de octubre de 1961—.

A comienzos de 1937, en paralelo al hallazgo y entrega a Franco de la reliquia, la Sección Femenina de Falange escogió a Santa Teresa como patrona<sup>46</sup> por ser “excelente guía espiritual para nuestras camisas azules” y porque “dio a lo femenino sentido militante y valor de enfervorizado servicio al orden permanente y trascendental de la idea de Dios”.<sup>47</sup> La búsqueda de una patrona respondía a una tentativa falangista de acercarse a los iconos devocionales religiosos y presentarse dentro de una genealogía nacionalcatólica que se remontaba a Isabel la Católica y a Santa Teresa. Esto no quiere decir que el falangismo asumiera de manera unívoca los postulados nacionalcatólicos de las derechas reaccionarias. Falange propuso un nacionalismo no clerical pero confluyente con el esencialismo que identificaba nación con religión.<sup>48</sup> Pilar Primo de Rivera recordaba que “la escogimos para protectora nuestra por su santidad y porque es una de las mujeres que más gloria han dado a España y [...] porque vosotras [...] tenéis, como ella, misión de fundadoras [...]. Pero de una manera callada, sin exhibiciones y sin discursos, porque esas cosas no son propias de mujeres”.<sup>49</sup> En algunos momentos del siglo xvii y xviii la Santa había rivalizado con Santiago por el patronazgo de España, consiguiéndolo en el breve período de vigencia de las Cortes de Cádiz. En las primeras décadas del siglo xx había aumentado su culto gracias a las celebraciones del tricentenario de su beatificación en 1914 y de su canonización en 1922, cuando también fue nombrada doctora honoris causa “genio de la raza” por la Universidad de Salamanca. En este contexto comenzó a ser venerada como “santa de la raza” y de la hispanidad.<sup>50</sup> Durante la guerra, el *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca* la nombraba como “Santa de la Raza”. “Hay plena correspondencia entre el magisterio espiritual de Teresa y la espiritualidad de España [...]. Ella desde el cielo está velando por España y por esto providencialmente su mano ha sido traída a Salamanca, que es hoy el corazón de España y donde reside su Caudillo en la lucha por la espiritualidad y la civilización cristiana”.<sup>51</sup>

<sup>46</sup> El patronazgo no se oficializó en documentos oficiales ni se solicitó concesión a la Iglesia. José M. Muñoz Sánchez, *Santa Teresa. Síntesis de su vida. Sus patronazgos*, s. e., Madrid, 1961. Luis Suárez sitúa el patronazgo en el primer Consejo de la organización celebrado en enero de 1937. La Santa sí era patrona oficial del Cuerpo de Intendencia del Ejército desde 1915, del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria desde 1952 y de los Escritores católicos españoles desde 1965. Luis Suárez, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Nueva Andadura, Madrid, 1993.

<sup>47</sup> Arriba, 15 de octubre de 1939. Patronazgo falangista de la santa en Giuliana di Febo, *Ritos de guerra*, pp. 71-96. Esta obra amplía su anterior ensayo “La Santa de la Raza”. Teresa de Ávila: un culto barroco en la España franquista (1937-1962), Icaria, Barcelona, 1988.

<sup>48</sup> Véase las tensiones por definir los perfiles ideológicos de la dictadura entre falangistas y católicos en: Ismael Saz, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons, Madrid, 2003; Eduardo González calleja, *Iglesia, Falange y Nuevo Estado. La jerarquía católica ante el proceso de fascistización del primer franquismo (1936-1945)*, Comares, Granada, 2023.

<sup>49</sup> Circular interna de la SF del 15 de octubre de 1938, reproducida en Pilar Primo de Rivera, *Discursos, circulares y escritos*, Sección Femenina de FET y de las JONS, Madrid, p. 268. Santa Teresa como compendio de valores falangistas femeninas en Y, 9 (1938).

<sup>50</sup> A ello contribuyeron publicaciones carmelitas como Gabriel de Jesús, *La Santa de la raza: vida gráfica de Santa Teresa de Jesús*, 4 vols, Imprenta Sánchez de Ocaña, Madrid, 1929-1933; y Silverio de Santa Teresa, *Santa Teresa, síntesis suprema de la raza*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1939. Víctor García Ruiz, “Misticismo, psiquiatría y mito. Calas en cien años de teresianismo español (1861-1963)”, *Hipógrifo*, 4: 2 (2016), pp. 19-30.

<sup>51</sup> *BOOS*, 27 de febrero de 1937.



**Fig. 5.** Intercambio de guiones entre una “camarada” de las flechas azules y otra de la Sección Femenina en los actos de incorporación a la SF celebrados en Madrid el 15 de octubre de 1941. *Arriba*, 16 de octubre de 1941.

La celebración de la santa vinculaba la nación falangista con la etapa de mayor esplendor imperial de España. Las mujeres de Falange durante la guerra “fueron forjadas en el mismo yunque que Isabel de Castilla, Teresa de Jesús y Agustina de Aragón, cuyas virtudes heredaron”.<sup>52</sup> Franco señaló en 1942 en el Castillo de la Mota al Cid, a Santa Teresa y a Isabel de Castilla como modelos castellanos e imperiales que habían realizado tres mandatos histórico-patrióticos: “el amor a los pueblos de América”, “la integridad del territorio patrio” y “el espacio vital para nuestra España”.<sup>53</sup> En el Decreto en el que Franco regulaba las funciones de la Sección Femenina en la postguerra, les reconocía “ejemplar prestación guerrera y política que en nada ha disminuido las tradicionales virtudes de la mujer española”.<sup>54</sup>

<sup>52</sup> Alonso Olmo, “La mujer y la guerra”, *Boinas Rojas*, 15 de octubre de 1937. Para los patrones ideológicos y el encaje y evolución de la SF en el régimen véase: Kathleen Richmond, *Las mujeres en el fascismo. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Alianza, Madrid, 2004; Begoña Barrera, *La Sección Femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional*, Alianza, Madrid, 2019.

<sup>53</sup> Discurso ante la Sección Femenina, 29 de mayo de 1942, en: Francisco Franco, *Palabras del Caudillo*, Editora Nacional, Madrid, 1963 p. 251.

<sup>54</sup> *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 29 de diciembre de 1939. El decreto establecía las funciones de las SF: “movilización, encuadramiento y formación de las afiliadas”; “formación política y educación nacional” y “disciplina en la formación para el hogar”.

Durante la dictadura la onomástica de la patrona fue celebrada por la Sección Femenina con actos internos de partido: desfiles, misas, discursos, actuaciones de Coros y danzas, representaciones teatrales, veladas literarias, juegos florales, conferencias, certámenes gimnásticos, entrega de condecoraciones y ritos de pasos de las flechas azules a la Sección Femenina, dentro de un programa conmemorativo visiblemente diferente del que podría organizar la Iglesia católica. Sin embargo, el 15 de octubre no adquirió una dimensión de fiesta nacional, debido en primer lugar a su cercanía al 12 de octubre. Habría que exceptuar el arma de Intendencia del Ejército, la ciudad de Ávila y la gran peregrinación del brazo incorrupto por España entre agosto de 1962 y 1963 para celebrar el cuarto centenario de la reforma de la orden que supuso una de las principales movilizaciones nacionalcatólicas de la dictadura en torno al peregrinar de una reliquia.<sup>55</sup>

### RELIQUIAS QUE LEGITIMAN

A finales de abril de 1939 Franco festejó la victoria en las capitales andaluzas como anticipo de las grandes celebraciones del 18 y 19 de mayo en Madrid. El día 20 de abril llegó a Granada —acompañado de Queipo de Llano, los generales Dávila y Martín Moreno, y los coroneles Franco y Cuesta, entre otras autoridades militares y políticas— y fue recibido en acción de gracias como “el hombre de la providencia señalado por Dios para salvar la Patria”, “único e indiscutible, [...], expresión de la voluntad nacional [...] depositario de la Victoria, el que habla en el nombre de los Caídos y en el nombre de las generaciones futuras de la Patria”.<sup>56</sup> El momento cumbre de los festejos se produjo en la Capilla Real de Granada, en la que se encuentran los cadáveres de los Reyes Católicos y de su hija Juana y su marido Felipe.<sup>57</sup> Para que Franco recibiera el hálito sagrado de los “hacedores de la España imperial”, se abrieron los sarcófagos de Isabel y Fernando y el consistorio le regaló una reproducción de la espada de Fernando el Católico. A continuación, celebró la victoria en Sevilla, donde presidió la procesión extraordinaria de su patrona, la Virgen de los Reyes, en la que Serrano Suñer portó la espada-reliquia de Fernando III “el Santo” en señal de restauración y de *potestas* sagrada, esencialista e historicista.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> Para profundizar sobre esta “reliquia viajera” remitimos a Giuliana di Febo, *Ritos de guerra*, pp. 129-144.

<sup>56</sup> *ABC*, 21 de abril de 1939 y 23 de abril de 1939. Orden para las celebraciones de la “Victoria” en *BOE*, 17 de mayo de 1939.

<sup>57</sup> La capilla es uno de los relicarios más grandes de la cristiandad, incluso en las peticiones para canonizar a los Reyes Católicos se ha esgrimido la santidad de sus huesos al encontrarse impregnados de la sacralidad que emana de tal acumulación de reliquias. Entre las reliquias destacan: sangre de Cristo, Lignum Crucis, un clavo, once espinas, trozo de la esponja, del pesebre, de la sábana santa, de la columna de los azotes, de la mesa en que cenó, del pan de la última cena, de la piedra del Santo Sepulcro, uno de los treinta dineros, etc. De la Virgen cuentan con leche de sus pechos, cabello, tierra que tocó el ángel de la Visitación, piedra en la que descansó en Egipto, etc. De Santos: brazo derecho de San Juan Bautista, camisa de uno de los Niños Inocentes, una saeta de San Sebastián, piedra de San Esteban, trozo de la cruz del Buen Ladrón, vara de Aarón, trozo de la puerta aurea del Templo de Salomón, pelo de María Magdalena y restos óseos de decenas de profetas, santos y apóstoles. Enumeración en Padre la Chica, *Semanario Granadino*, 1764. Manuel Reyes, *Esperar con los testigos. Reliquias y relicarios de la Capilla Real de Granada*, Academia de Historia de la Iglesia en Andalucía / Capilla Real de Granada, Granada, 2022 y Demetrio Brisset, *La rebeldía festiva. Historias de fiestas*, Luces de Galibo, Girona, 2009, pp. 288 y ss.

<sup>58</sup> César Rina Simón, *Los imaginarios franquistas*, p. 149.



**Fig. 6.** Serrano Súñer porta la espada-reliquia de San Fernando en la procesión de la Virgen de los Reyes conmemorativa de la Victoria, Sevilla, 16 de abril de 1939. Signatura GC-CAJA/104BIS/6. Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.

Las celebraciones de la victoria en Madrid tuvieron dos jornadas marcadas por sus significados y apelaciones a distintas fuentes de poder. El primer día, el 19 de mayo, estuvo dedicado al gran desfile militar de la victoria, en el que Franco recibió la Cruz Laureada de San Fernando y se reafirmó en su jefatura militar. El segundo día, celebrado en la iglesia de Santa Bárbara, supuso el rito de consagración carismática de su legitimidad y la sacralización de su mandato “por el auxilio divino, sin el cual hubiera sido imposible nuestro triunfo”.<sup>59</sup> Se trató de una ritualización en acción de gracias recíproca, en la que la Iglesia agradeció la victoria de Franco otorgándole legitimidad sagrada, al mismo tiempo que éste se postró ante el cardenal Primado reconociendo la intervención divina en la Victoria y que la fuente última de derecho procedía de Dios.<sup>60</sup>

<sup>59</sup> “La ofrenda de la Espada de la Victoria”, *BOOMA*, 16 de mayo de 1939. Descripción del “rito de la victoria” en *Arriba*, 20 de mayo de 1939. Zira Box, *España, año cero*, cap. 1. Giuliana di Febo, *Ritos de guerra*, pp. 97 y ss. Antonio Cazorla, *Las políticas de la Victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Marcial Pons, Madrid, 2000, cap. 5.

<sup>60</sup> La preeminencia católica y tradicional de este rito de victoria facilitó la desfascistización de la teoría del poder del franquismo a partir de 1945 y la reelaboración en clave restauradora de la teoría del Cau-

Franco venía a restaurar el sentido nacionalcatólico esencial de la historia patria: “hasta el punto de no saber ya hoy si España es Franco, o si Franco es España”.<sup>61</sup>

Al acto de la Iglesia de Santa Bárbara acudieron las principales autoridades militares, políticas y religiosas del país y se celebró en un escenario de liturgia regia nostálgica con las glorias del pasado nacional. Franco fue exaltado como “Caudillo”, en términos providenciales pero también históricos, y presentado como el vencedor de la nueva reconquista. La organización del acto corrió a cargo del ministro falangista Serrano Suñer. Pese a ello, estuvo protagonizado por elementos religiosos y arcaizantes, asemejándose a una nueva coronación medieval o al ritual celebrado con motivo de la reconquista de Toledo por Alfonso VI, por quien Franco sentía especial admiración, hasta el punto de considerarse continuador de su obra.<sup>62</sup> Para sacralizar y empapar con un aura de reconquista e imperio el rito de “coronación” del “Caudillo”, se trajeron numerosas reliquias historicistas que representaban la memoria de las principales gestas del relato nacional.

Al acabar la ceremonia, un coro benedictino interpretó unas antífonas mozárabes del siglo X dedicadas al caudillaje. Franco depositó la “Espada de la Victoria”, regalo de las provincias que se sublevaron el 18 de julio, a los pies del Cristo de Lepanto —traído ex profeso de la catedral de Barcelona, la tradición contaba que era la talla a la que rezó Juan de Austria antes de la batalla de Lepanto—, colocado junto a la Virgen de Atocha que vestía un manto regalado por Isabel II. Al templo se habían traído reliquias religiosas e históricas, artefactos representativos de las epopeyas nacionales que sancionaron el carácter tradicional del Nuevo Estado: el Arca Santa de Oviedo, el pendón de San Isidoro de León, la *senyera* del rey Don Jaime, reliquias de Pelayo y de la Reconquista, las cadenas de las Navas de Tolosa, la lámpara votiva de El Gran Capitán o la linterna del barco capitaneado por Juan de Austria en Lepanto. Todos estos objetos estaban impregnados del espíritu de cruzada y de la épica patriótica de reconquista y de Imperio que había inspirado la sublevación, la Victoria y el Nuevo Estado. La espada retrotraía al medieval y reforzaba la simbología que presentaba a Franco como vicario de Dios, protegido por la providencia, garante del orden, de la paz y de la prosperidad, que ostentaba el poder por la “Gracia de Dios”. Franco se arrodilló ante Gomá, que le bendijo escenificando la unidad nacionalcatólica.

La acumulación de reliquias tenía una doble dimensión, por un lado sacralizaba la legitimidad del Nuevo Estado y, por otro, trasladaba el pasado al presente y lo equiparaba con momentos épicos de la historia nacional. Una de las atribuciones clásicas de las reliquias era su capacidad para ser contenedores de energía sagrada, para condensar

---

dillaje de autores como Francisco Javier Conde, *Contribución a la teoría del caudillaje*, Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1952. Enrique Moradiellos (dir.), *Las caras de Franco. Una revisión histórica del caudillo y su régimen*, Siglo XXI, 2016, Madrid, cap. 1. Ismael Saz, “Los poderes de Franco. Dictadura soberana y doctrina(s) del caudillaje”, en María S. Asunción Esteban, Dunia Etura y Matteo Tomasoni (eds.), *La alargada sombra del franquismo. Naturaleza, mecanismos de pervivencia y huellas de la dictadura*, Comares, Granada, 2019, pp. 111-132.

<sup>61</sup> Ernesto Giménez Caballero, “Franco y España”, *ABC de Sevilla*, 26 de enero de 1938, p. 4.

<sup>62</sup> Paul Preston, *Franco*, p. 411. Sobre los usos de la historia durante la dictadura véase Gustavo Alares López, *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*. *Historia, nacionalismo y dictadura*, Marcial Pons, Madrid, 2017. En la iglesia del Carmen de Valencia en 1941 José Bellver pintó un fresco en el que Franco aparece orante junto a los principales reyes medievales de la península.

el poder sobrenatural y transmitirlo a través de contacto, ósmosis o voluntad divina a quienes las poseían o veneraban. Las reliquias historicistas no sólo legitimaban la dictadura desde un nivel trascendente, sino que escenificaban una acción de gobierno de restauración histórica.<sup>63</sup> El día 20 de mayo las celebraciones de la victoria se trasladaron a El Escorial, donde Franco fue nuevamente consagrado en otro de los grandes relicarios religiosos e historicistas del país.

El acto representó los principios que legitimaban la guerra, la victoria y el poder omnímodo de Franco y más que la de una palingenesia —resurrección y proyección hacia el futuro— podemos identificarlo como una exhibición de apocatástasis —restauración del reino de Israel— a partir de mecanismos simbólicos y rituales arcaizantes.<sup>64</sup> No era un líder fascista, sino un Cid medieval, un emperador católico, y la “Victoria”, al menos en Santa Bárbara, pertenecía a la tradición.<sup>65</sup>

La legitimidad historicista de estética medieval se representó nuevamente en un *revival* ritual celebrado ante el Arca Santa de Oviedo —un tesoro medieval de reliquias de Cristo, de la Virgen y de santos— en la Cámara Santa el 26 junio de 1939. El acto fue un homenaje a “los reyes caudillos, fundadores de la monarquía española”. Asturias, y concretamente Covadonga, mantuvieron durante la dictadura la consideración de lugar de memoria de la reconquista y de la salvaguarda del cristianismo peninsular, de Pelayo y la intercesión de la Virgen.<sup>66</sup> El acto en memoria de “los egregios monarcas que descansan en este panteón [...] en defensa de la fe, el esplendor de la Religión y demás obras encaminadas al mayor bien temporal y espiritual de sus dominios” era una celebración historicista de la victoria y la culminación de una escatología histórica que conectaba a Franco con la reconquista. La Virgen de Covadonga fue trasladada al acto para que saliera en una multitudinaria procesión de acción de gracias.<sup>67</sup> Tres años

<sup>63</sup> Una de las funciones de las reliquias según David Lowenthal, *El pasado es un país extraño*, Akal, Madrid, 2010, p. 15.

<sup>64</sup> Desarrollo del concepto de apocatástasis en César Rina Simón, “Rituales de pasión, muerte y resurrección. La religiosidad popular y la legitimidad sagrada del franquismo”, en Francisco Cobo, Claudio Hernández Burgos y Miguel Ángel del Arco (eds.), *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de Entreguerras (1918-1945)*, Comares, Granada, 2016, pp. 171-184.

<sup>65</sup> Sobre la dimensión católica del fascismo español véase: Miguel Alonso Ibarra, “Guerra Civil española y contrarrevolución. El fascismo europeo bajo el signo de la santa cruz”, *Ayer*, 109 (2018), pp. 269-295. Javier Rodrigo, “Guerreros y teólogos. Guerra santa y martirio fascista en la literatura de la cruzada del 36”, *Hispania*, 74: 247 (2014), pp. 555-586.

<sup>66</sup> La imagen de la Virgen de Covadonga había sido vendida y fue recuperada por la embajada española en París. La Virgen fue recibida en el puente internacional de Irún el 11 de junio de 1939 con los máximos honores militares en un acto que presidieron la esposa e hija de Franco. El regreso de la imagen a su santuario estuvo precedido de un peregrinaje de la talla por diferentes poblaciones de Asturias y la celebración de una novena en la catedral de Oviedo. *Hoy*, 10 de junio de 1939. *BOE*, Decreto del Jefe de Estado del 28 de abril de 1939 otorgando honores a la Virgen de Covadonga, “bajo cuya égida inició don Pelayo la reconquista del solar patrio”. Fue “ultrajada y vendida” y “providencialmente rescatada para nuestra Nación”. Federico Naldi, *Religione e politica nella modernità. Il mito nazionale del trionfo di Covadonga e il culto de la Vergine delle Battaglie in Spagna fra ottocento e novecento*, Tesis doctoral, Università di Bologna, 2021.

<sup>67</sup> *ABC*, 27 de junio de 1939. Usos del medievo en el franquismo en Diego Vicente Sánchez, *La Edad Media franquista. El pasado medieval hispánico en la memoria histórica del franquismo y la legitimidad del nuevo régimen*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2023.

después nuevamente la Cámara Santa se convirtió en epicentro de afirmación historicista y nacionalcatólica del régimen a través del culto a las reliquias. Franco portó la Cruz de la Victoria —regalo a la catedral de Alfonso III de Asturias en el 908, rey al que se atribuye el inicio de la conciencia imperial— y el Nuncio, la Cruz de los Ángeles —donada por Alfonso II en el 808—. <sup>68</sup> La “Cruzada” había tenido los ingredientes de la reconquista medieval, pues “ahora como entonces se lucha por la fe de Cristo y por la liberación de los pueblos”. <sup>69</sup>

Las reliquias alusivas a la reconquista y al imperio fueron movilizadas en todo tipo de actos y presentadas como receptáculos dotados de un aura de patriotismo con el potencial de evangelizar-nacionalizar en el credo patriótico. A la gran peregrinación nacional al Pilar de Zaragoza con motivo del segundo milenario de la aparición de la Virgen a Santiago, en 1940, la comitiva jienense acudió encabezada por el pendón de las Navas de Tolosa, el pendón de Jaén y el estandarte procesional del Santo Rostro. <sup>70</sup> Esta ritualización de nostalgias medievalizantes se repitió en 1952 con la inhumación en el monasterio de Poblet de los reyes de Aragón, acto al que acudió Franco con su esposa y los ministros de Educación, Gobernación, Ejército y Agricultura, “un acto lleno de unción y profundo sentido”. Un solemne cortejo fúnebre llevó los restos-reliquias de los reyes de Aragón hasta la Capilla Real de Poblet. “Era conmovedor ver al alcalde [...] avanzando por la asfaltada carretera [...], con la espada del conquistador [Jaime I]”. <sup>71</sup>

La victoria también se celebró solemnemente ante la reliquia principal de la nación, el sepulcro con el supuesto cuerpo de Santiago, cuya participación providencial en la batalla había propiciado la segunda reconquista. A los actos del 25 de julio de 1939 acudió a Compostela, en representación de Franco, el general Moscardó, que no dudó en relacionar unívocamente la trayectoria del “Caudillo” con la del apóstol: “tú, que [...] guiaste al Generalísimo en los momentos difíciles de la lucha”. Moscardó también recordó el gran “relicario” de veneración nacional en el que se había convertido los restos del alcázar de Toledo. “En aquel relicario podrán aprender las generaciones de españoles de lo que es capaz España”. Igualmente evocó que era importante venerar las reliquias religioso-patrióticas “para que la protección de Dios siga haciendo fecunda la victoria. [...] queremos cumplir los designios de la providencia que Dios nos señaló y que el Caudillo, con paso firme y seguro, comenzó a llevar a cabo, reintegrando a los españoles por los viejos caminos del Imperio”. <sup>72</sup>

El juramento de los Consejeros Nacionales de FET y de las JONS en diciembre de 1937 se celebró en el monasterio de las Huelgas de Burgos. <sup>73</sup> También los nuevos Consejeros de la “Victoria” juraron en septiembre de 1939 en un monasterio “relicario de la patria,

<sup>68</sup> *Hoy*, 6 de septiembre de 1942.

<sup>69</sup> “Algunas advertencias y disposiciones con motivo de las presentes circunstancias”, *Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago (BOAS)*, 21 de agosto de 1936.

<sup>70</sup> *ABC*, 3 de septiembre de 1940.

<sup>71</sup> *ABC*, 5 de junio de 1952.

<sup>72</sup> Palabras de Moscardó recogidas en *El Alcázar*, 25 de julio de 1939 y en *ABC de Sevilla*, 26 de julio de 1939.

<sup>73</sup> Rito en *ABC de Sevilla*, 3 de diciembre de 1937.

donde se guarda, con más pureza que en ningún otro lugar hispánico, el ancho caudal de nuestro Pasado”. Sus paredes custodiaban reliquias de la reconquista conformando una lipsanoteca nacionalista: el pendón de las Navas de Tolosa, la casulla con la que se ofició misa el día de la batalla, la cruz del primer arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, una lanza de los soldados de Miramamolín, las banderas y guiones de las embarcaciones de Juan y Ana de Austria de Lepanto, etc. El monasterio, “acostumbrado al roce con la historia triunfal de España” representaba “la tradición de la idea imperial en el momento de iniciarse”.<sup>74</sup> Franco, acompañado de Fernández Cuesta, Secretario General de FET y de las JONS, se trasladó a la sala capitular para venerar las reliquias histórico-patrióticas. Allí se efectuó el juramento de los consejeros. Las Navas de Tolosa y Lepanto venían a ungir de pasado y dar continuidad histórica al nuevo Estado. Franco presidió los juramentos sentado sobre un trono presentado de forma regia, entró y salió bajo palio y la abadesa le ofreció las llaves del monasterio. Tenía *potestas* regia y unción religiosa. El maestro de ceremonias, como en las celebraciones de la Victoria de la iglesia de Santa Bárbara, fue Serrano Suñer. Más que una articulación de una ritualidad y una estética fascista, podemos observar, por el contrario, la tentativa de restaurar un tiempo de esplendor, de viajar al pasado y traerlo al presente emulando la coronación de Alfonso XI en ese mismo lugar.



Fig. 7. Juramento de los Consejeros de FET y de las JONS ante Franco en trono el 2 de diciembre de 1937 en el Monasterio de las Huelgas de Burgos. Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, GC-CAJA/74BIS/1. Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.

En Madrid las celebraciones de la victoria estuvieron marcadas por la recuperación del cuerpo incorrupto de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, que habían sido ocultados tras un muro en su iglesia-catedral en mayo de 1936 ante el temor a posibles ataques iconoclastas durante el gobierno del Frente Popular. Posteriormente la iglesia fue incendiada y durante toda la guerra se temió por el estado de sus cuerpos-reliquias. El 10 de mayo de 1939, el obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay, publicó una circular anunciando con júbilo que las reliquias no habían sido profanadas por mediación de la providencia. “A pesar de la depredación marxista y del sacrílego incendio [...], no hemos perdido el más preciado tesoro de la diócesis”. Según la leyenda, que encajaba en el gusto historicista de la dictadura y la vinculación de Franco con Alfonso VI, el artífice de la reconquista de Toledo mandó construir el arca para el santo, quien intercedió decisivamente en la victoria de las Navas de Tolosa. El obispo anunciaba que el día 13 de mayo se derribaría el tabique y que su reliquia, salvada “providencial y milagrosamente”<sup>75</sup> presidiría el día 15 su onomástica en conmemoración del final de la guerra y de la restauración de España. No os importe que se celebren estas solemnidades entre las ruinas amontonadas por el incendio sacrílego”, puesto que el nuevo Estado sabría reconocer la intercesión del santo por la victoria.<sup>76</sup>



**Fig. 8.** Derribo del tabique en el que se encontraban las reliquias de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, iglesia-catedral de San Isidro de Madrid, 13 de mayo de 1939.

Otra de las reliquias “rescatadas” y celebradas como fuente de legitimidad restauradora de Franco y su régimen fue la del Santo Rostro —un paño de la Verónica con la “verdadera imagen de Cristo”— venerada en la catedral de Jaén. En enero de

<sup>75</sup> En crónica del derribo del tabique en *ABC*, 14 de mayo de 1939.

<sup>76</sup> Circular publicada en *ABC*, 12 de mayo de 1939.

1937 la prensa “nacional” publicó que unos anarquistas habían vendido “a los judíos” la reliquia y las joyas que la enmarcaban.<sup>77</sup> En febrero de 1940, el Santo Rostro fue recuperado por Franco —nuevamente, gracias a un milagro y a una señal de la providencia—. <sup>78</sup> Se hallaba en un “tesoro artístico” de 24 baúles repletos de joyas y obras de arte en poder, según los medios, de un comunista búlgaro residente en Francia que se disponía a venderlos. La reliquia entró por el puente internacional de Irún portada por el embajador de España en París<sup>79</sup> y fue devuelta a una delegación jienense en el palacio de El Pardo el 18 de marzo de 1940 con presencia del obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil de Jaén, el secretario provincial de FET y de las JONS, el presidente de la diputación, los trece alcaldes de los distritos judiciales de la provincia junto a otras autoridades políticas y religiosas. Días antes la reliquia había estado expuesta a veneración en la madrileña iglesia de San Manuel y San Benito, y fue despedida con el saludo fascista y gritos de “¡Arriba España!”.<sup>80</sup>

En el acto de devolución, Franco recordó que la pérdida de la reliquia fue “el castigo que Dios impone a una vida torcida. [...] todos los episodios de la vida de los pueblos y más los que tocan a la fe tienen su proceso y su razón [...]. Nosotros vimos cómo se desvió la historia de España y cómo siempre resurgió por la acción de Dios, que la levantó de la postración.”<sup>81</sup> El dictador criticó la “indiferencia” de los jienenses que habían permitido el sacrilegio y, en general, la “frivolidad” de la vida española”. “Hay que hacer renacer la fe para que no vuelva jamás a repetirse este sonrojo”. Dios habría dado una nueva oportunidad a España con el rescate del Santo Rostro. Eran necesarios “hombres con más coraje y mujeres con menos carmines”. El gobernador civil de Jaén le garantizó que “[Jaén] sabrá guardar eterno recuerdo hacia esta prueba de cariño que nos demostráis. Después de salvar la Patria habéis salvado para nosotros la joya de más mérito que Jaén tiene”. El obispo Eijo y Garay también ensalzó a Franco, comparando la salvación de la reliquia con la de España: “habéis devuelto la paz a España [...], y al devolver esta reliquia, cerráis una herida”.<sup>82</sup> La devolución del Santo Rostro era un signo prodigioso y sintético de la obra de restauración nacional que estaba llevando a cabo el nuevo Estado. La reliquia, transportada por el Gobernador Civil en su coche, regresó a la catedral de Jaén en una caravana automovilística que fue parando en algunas poblaciones de la provincia. Al llegar a la ciudad, fue recibida con el Himno Nacional y llevada en solemne procesión de autoridades hasta la catedral, donde se celebró un *Te Deum*.<sup>83</sup>

<sup>77</sup> *Hoy*, 29 de enero de 1937. “Testimonios sobre el robo de la reliquia”, Causa General de Jaén, Pieza décima, Persecución religiosa. 1009. AHN.

<sup>78</sup> “[...] por su celo rescatada de los impíos y criminales”, *ABC*, 20 de febrero de 1940.

<sup>79</sup> *ABC de Sevilla*, 16 de marzo de 1940.

<sup>80</sup> *ABC de Sevilla*, 21 de marzo de 1940.

<sup>81</sup> *ABC*, 19 de marzo de 1940.

<sup>82</sup> *ABC de Sevilla*, 16 de marzo de 1940.

<sup>83</sup> *ABC de Sevilla*, 21 de marzo de 1940. Como era Miércoles Santo, para no restar protagonismo al regreso de la reliquia la procesión del Cristo de la Buena Muerte fue trasladada de día. Así mismo, la alcaldía pidió que cerraran los establecimientos para que pudiera asistir más público.



**Fig. 9.** La comitiva jienense posa con la reliquia del “Santo Rostro” en el acto de devolución celebrado en El Pardo el 18 de marzo de 1940.

Las autoridades jienenses devolvieron el agradecimiento al “caudillo” en la visita que éste realizó a la ciudad el 11 de mayo de 1943. Fueron a recibirle miles de personas y todas las autoridades provinciales, tocaron ininterrumpidamente las campanas de todas las iglesias, entró en catedral bajo palio y ocupó el trono del obispo bajo dosel junto a su esposa. Se celebró un *Te Deum* y Franco se arrodilló ante el “Santo rostro”. El obispo le entregó un libro sobre la reliquia con incrustaciones de oro y plata y a Carmen Polo una medalla de platino y brillantes. La jornada acabó con una parada falangista en el estadio de la Victoria.<sup>84</sup>

## CONCLUSIONES

La definición de la guerra civil en términos de cruzada religiosa se acompañó de una intensa movilización de objetos sagrados con funciones milagrosas como las reliquias, que vinieron a reforzar el carácter apocalíptico de la guerra y la misión providencial de Franco. El carácter sagrado de la contienda, por tanto, no estaría sólo determinado por la categorización de las jerarquías católicas, sino que fue medular la constatación del apoyo divino al bando franquista manifestada en milagros. Las reliquias tenían una doble dimensión fundamental para la articulación de la escatología franquista: eran muestras materiales de lo sagrado al mismo tiempo que representaban el “pasado”, el Imperio y la capacidad de los santos y mártires para atravesar el tiempo e interceder en el presente. Durante toda la dictadura reliquias como la mano de Santa Teresa, que custodiaba Franco en su dormitorio contra la voluntad de las monjas carmelitas

<sup>84</sup> *Hoy*, 12 de mayo de 1943.

de Ronda, sus legítimas propietarias, o el cuerpo de Santiago Apóstol, gran reliquia nacional, reforzaron la legitimidad carismática y el vínculo sagrado entre el dictador, el nuevo Estado, la religión católica y la tradición. El uso político de las reliquias pretendió demostrar que en el mundo contemporáneo aún había espacio para los prodigios y que la sacralidad de los objetos era susceptible de ser utilizada para legitimar al jefe del Estado o escenificar, a través del rito sacro-popular, el proyecto nacionalcatólico.

La legitimación sagrada se explicitó en la movilización de las reliquias y de las principales imágenes devocionales de las ciudades sublevadas y en la proliferación de milagros, apariciones y hechos sobrenaturales que contribuyeron a conceptualizar el conflicto en clave apocalíptica. Las reliquias permitieron visibilizar a través de símbolos y ritualizar a través de actos de expiación y conversión, el carácter católico de la nación y la intercesión de lo divino en las cosas de España. Refrendaba y legitimaba la España de Franco en convergencia con la sanción católica, y manifestaban la restauración del curso ideal de la nación española, de sus tradiciones y de su pasado: la Reconquista, Lepanto, el Imperio. Las reliquias, gracias a su polisemia y al abanico amplio de funcionalidades, reforzaron las significaciones de cruzada, movilizaron la retaguardia, contribuyeron a dar una explicación providencial a la victoria y representaron, atendiendo a contextos políticos, sociales y culturales cambiantes, el pacto nacionalcatólico que sustentó y legitimó el régimen durante casi cuatro décadas.

**La movilización de las reliquias durante la guerra civil.  
Historicismo y sacralización en la España franquista**

*The mobilisation of relics during the Spanish Civil War.  
Historicism and sacralisation in the Franco regime*

CÉSAR RINA SIMÓN  
UNED

**RESUMEN**

La sanción religiosa de la guerra civil en términos de cruzada ha sido profusamente investigada desde el ámbito institucional: cartas pastorales, homilías y apoyo explícito de la jerarquía católica. Sin embargo, en la legitimación sagrada de las tropas sublevadas jugó un papel determinante la movilización de reliquias y la proliferación de una tipología diversa de milagros, apariciones y acontecimientos sobrenaturales que contribuyeron a consolidar, en la experiencia de los combatientes y en la retaguardia, la idea del conflicto como una guerra apocalíptica entre el bien y el mal. Así mismo, la aparición y el culto a las reliquias reforzó la legitimidad sacro-popular de las tropas sublevadas y del nuevo Estado franquista, como fue el caso paradigmático de la mano incorrupta de Santa Teresa de Jesús. En este artículo también desarrollaremos el papel que jugaron las reliquias como continentes de pasado en la construcción de la narrativa de la continuidad histórica de la dictadura y su vinculación con la tradición, elementos puestos en escena en los rituales de la “Victoria”.

**PALABRAS CLAVE**

Reliquias, cruzada, Franco, legitimidad, guerra civil.

**ABSTRACT**

*The religious justification of the Spanish Civil War in terms of a crusade has been profusely investigated from the institutional sphere: pastoral letters, homilies and explicit support from the Catholic hierarchy. However, the mobilisation of relics and the proliferation of a diverse typology of miracles, apparitions and supernatural events played a decisive role in the sacred legitimisation of the rebel troops and contributed to consolidate, in the experience of the combatants and in the rearguard, the idea of the conflict as an apocalyptic war between good and evil. Likewise, the appearance and cult of relics reinforced the sacro-popular legitimacy of the rebel army and the new Francoist state, as was the paradigmatic case of the uncorrupted hand of Saint Teresa of Jesus. In this article we will also develop the role played by the relics as continents of the past in the construction of the narrative of the historical continuity of the dictatorship and its link with tradition, elements staged in the rituals of the “Victory”.*

**KEYWORDS**

*Relics, Crusade, Franco, Legitimacy, Spanish Civil War.*

### **CÉSAR RINA SIMÓN**

Profesor Titular del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, doctor internacional por la Universidad de Navarra —con una tesis que obtuvo dos premios nacionales de investigación: Enrique Fuentes Quintana y accésit Miguel Artola— y miembro de los grupos de investigación “Use of the Past” de la Universidade de Lisboa y “Political History” del Instituto de História Contemporânea. Se ha especializado en los mecanismos culturales de legitimación del poder durante la dictadura franquista, poniendo el foco en la religiosidad y la cultura popular. Sobre estas temáticas ha publicado los libros “Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular” (Premio Arturo Barea, 2015) y “El mito de la tierra de María Santísima” (2020) y ha editado “El franquismo en caleidoscopio” (2020) y “El franquismo se fue de fiesta” (2022).

ORCID: 0000-0002-8082-9171

### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

César Rina Simón, “La movilización de las reliquias durante la guerra civil. Sacralización e historización de la España franquista”, *Historia Social*, núm. 110 (2024), pp. 133-158.

César Rina Simón, “La movilización de las reliquias durante la guerra civil. Sacralización e historización de la España franquista”, *Historia Social*, 110 (2024), pp. 133-158.